

ACTA DE SUSPENSIÓN DE CONSULTORÍA
VERSIÓN 5,0

ACTA DE PRÓRROGA 1 DE SUSPENSIÓN No. 1
DE CONSULTORÍA

No DE CONTRATO

No. 176 de 2022

Fecha de Suspensión: 20 de febrero de 2023				
Fecha prórroga 1 de Suspensión 1: 18 de mayo de 2023				
Objeto: Elaboración de Estudios y Diseños para el Sistema de Acueducto Vereda Alto Granadillo del Municipio del Agrado – Departamento del Huila.	Valor Inicial: \$ 88,202,800=			
	Valor Adicional: N.A.			
	Valor Final: \$ 88,202,800=			
	Valor Anticipo 40%: \$ 35,281,120=			
	Nombre de la aseguradora: SEGUROS MUNDIAL			
Fecha Aprobación Póliza: 03 DE NOVIEMBRE DE 2022				
Fecha Vencimiento AmparoCumplimiento: 10 de julio de 2023				
Convenios: Resolución No. 494 de 2022 AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.				
Municipio: Agrado				
Contratista: COOPERATIVA DE SERVICIOS, COMERCIALIZACION E INDUSTRIA "SERCOIN"	NIT: 900,018,894-1			
Representante Legal: BORIS YAMIL POLANIA RAMIREZ	C.C.: 12.136.980 de Neiva			
Plazo Inicial: 120 días calendario	Plazo Adicional:			
Plazo Final: 120 días calendarios				
JUSTIFICACION DE LA PRESENTE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN: Ante la dificultad de contactar a los propietarios del predio Miraflores con código catastral 415180000000000060093000000000 y folio de matrícula inmobiliaria 204-32651, el cual aparecen como propietarios el señor Alfonso Hio Sanchez, Fabio Salinas Chaux y Edwin Sanchez Cerquera. por tal motivo al no contar con los datos personales de todos los propietarios se ha presentado dificultades para el trámite de concesión de agua y ocupación de cauce ante la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM). Posible reinicio en 60 días calendarios.				
En el tiempo que queda suspendido el contrato no se autoriza la ejecución de obra, cualquier problema que se presente durante este tiempo será únicamente responsabilidad del contratista.				
Historial cronológico del proyecto				
ACTIVIDAD	FECHA	DÍAS DE EJECUCIÓN TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSIÓN TRANSCURRIDOS	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
Iniciación	2/11/2022			2/03/2023
Suspensión No. 1	20/02/2023	110		
Prórroga 1 de Suspensión No. 1	18/05/2023			17/07/2023
Los suscritos, establecen como fecha de suspensión de labores correspondientes al contrato del que la presente acta hace referencia, el día 18 del mes de mayo de 2023, por un periodo de 60 días, teniendo como fecha de reinicio el 17 de julio de 2023.				
NOTA. El contratista se obliga a notificar el mismo día de la suscripción de la presente acta a la aseguradora para efecto de la vigencia de la póliza y deberá allegar los correspondientes anexos expedidos por la aseguradora a la entidad.				
Firmas: CONTRATISTA E INTERVENTOR RELACIONADOS CON EL PROYECTO				
NOMBRE	CARGO	CEDULA	TELÉFONO	
COOPERATIVA DE SERVICIOS, COMERCIALIZACION E INDUSTRIA "SERCOIN"	Contratista	NIT: 900,018,894-1 C.C.: 12.136.980 de Neiva	318 7755900 313 2822276	
R.L.: BORIS YAMIL POLANIA YESID ROJAS PEÑA	SUPERVISOR	12.228.878	312 480236	

YESID ROJAS PEÑA

Supervisor

COOPERATIVA DE SERVICIOS, COMERCIALIZACION E INDUSTRIA "SERCOIN"
R.L.: BORIS YAMIL POLANIA RAMIREZ
Contratista